

El cuidado de la vida. Encuadre del marco alternativo de variaciones para la sustentabilidad

*Care for life. Framing the alternative framework of variations for
sustainability*

*O cuidado da vida. Enquadramento do marco alternativo de variações
para a sustentabilidade*

David Orlando Ramírez-Naranjo¹
Hugo Amador Herrera-Torres²
Ana Gabriela Rincón Rubio³

Recibido: 13 de febrero de 2026

Aprobado: 10 de mayo de 2026

Publicado: 16 de julio de 2026

Cómo citar este artículo:

Ramírez-Naranjo, D. O., Herrera-Torres, H. A., & Rincón Rubio, A. G. (2026). El cuidado de la vida. Encuadre del marco alternativo de variaciones para la sustentabilidad. *Cooperativismo & Desarrollo*, 34(135), 1-22.
doi: <https://doi.org/10.16925/2382-4220.2026.02.02>

Artículo de investigación. <https://doi.org/10.16925/2382-4220.2026.02.02>

¹ Doctor en Desarrollo y Sustentabilidad. Profesor de asignatura, Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad Morelia, Universidad Nacional Autónoma de México, Morelia, México.

Correo electrónico: david.ramirez@umich.mx

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-0047-1331>

² Doctor en Economía. Profesor e Investigador Titular "C" de Tiempo Completo, Facultad de Economía, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Morelia, México.

Correo electrónico: hugo.herrera@umich.mx

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-3685-4043>

³ Doctora en Ciencias Agropecuarias y Recursos Naturales. Investigadora Asociada "C", Instituto de Investigaciones Sociales, Universidad Nacional Autónoma de México, Ciudad de México, México.

Correo electrónico: ana.rincon@sociales.unam.mx

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-7247-924X>



Resumen

La sustentabilidad como categoría de análisis incorpora una amplia diversidad de enfoques. Los enfoques alternativos construyen un marco básico que busca la subsistencia digna para humanos y no humanos. Para este propósito es necesario garantizar en primera instancia los cuidados como inter y ecodependencia. El objetivo de este trabajo es articular al enfoque alternativo de la sustentabilidad los cuidados como criterio fundamental en la reproducción y mantenimiento de la vida. Confrontando analógicamente la economía política crítica con el ecofeminismo. Encontrando que el encuadre del marco alternativo para la sustentabilidad abre el debate hacia el movimiento recíproco de los campos económico y político sobre la base de mayor tiempo de trabajo para la producción de valores de uso y reproducción material con carácter incommensurable (estético, sensorial, emotivo e intelectual) y antiesencialista.

Palabras clave: División sexual del trabajo, economía feminista, sector informal, familia.

Abstract

Sustainability, as a category of analysis, encompasses a wide diversity of approaches. Alternative approaches construct a basic framework that seeks a dignified existence for both humans and non-humans. To this end, it is necessary to guarantee—first and foremost—care as a form of inter- and eco-dependence. The objective of this study is to integrate care—as a fundamental criterion for the reproduction and maintenance of life—into the alternative approach to sustainability, by drawing an analogy between critical political economy and ecofeminism. The study finds that the alternative sustainability framework opens a debate regarding the reciprocal movement between the economic and political spheres, grounded in increased labor time dedicated to producing use-values and material reproduction—processes characterized as incommensurable (aesthetic, sensory, emotional, and intellectual) and anti-essentialist.

Keywords: Sexual division of labor, feminist economics, informal sector, family.

Resumo

A sustentabilidade, como categoria de análise, incorpora uma ampla diversidade de abordagens. As abordagens alternativas constroem um marco básico que busca a subsistência digna para humanos e não humanos. Para esse propósito, é necessário garantir, em primeira instância, o cuidado como interdependência e ecodependência. O objetivo deste trabalho é articular, à abordagem alternativa da sustentabilidade, o cuidado como critério fundamental na reprodução e manutenção da vida, confrontando analogicamente a economia política crítica com o ecofeminismo. Conclui-se que o quadro da abordagem alternativa para a sustentabilidade abre o debate para o movimento recíproco entre os campos econômico e político, com base em maior tempo de trabalho dedicado à produção de valores de uso e à reprodução material — de caráter incomensurável (estético, sensorial, emotivo e intelectual) e antiesencialista.

Palavras-chave: Divisão sexual do trabalho, economia feminista, setor informal, família.

Introducción

La sustentabilidad o no de la vida es el centro en disputa de todas las contradicciones del sistema hegemónico (Hinkelammert, 2017)¹. Por tanto, alcanzar un espacio de relaciones socio-naturales donde pueda sustentarse la vida humana y no humana es fundamental; es a lo que se le denomina marco de variaciones para la sustentabilidad, el cual es alternativo a la propuesta hegemónica del desarrollo sustentable.

Son múltiples los síntomas que denotan una crisis civilizatoria (González de Molina y Toledo, 2014), crisis de insustentabilidad de la vida. Entre estos síntomas se destacan, por un lado, el cambio climático y sus implicaciones socioambientales, que en las últimas décadas el Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC) ha explicado con rigurosidad en sus diferentes informes; y, por otro lado, la creciente acumulación de poder fetichizado de una pequeña minoría por sobre la opresión de las mayorías humanas y no humanas en general (racismo, clasismo, patriarcado, eurocentrismo, especismo, entre otras opresiones; Herrero, 2012; Quijano, 2014).

La forma de comprender y materializar la sustentabilidad se convierte en una compleja trama de interacciones que derivan múltiples respuestas y, por tanto, no se puede generalizar una visión de linealidad-homogénea; sus enfoques son variados y sus fronteras epistemológicas no son precisas. Sin embargo, algunos autores como Naredo (2004) han intentado clasificar las diversas posturas de la sustentabilidad desde grados u horizontes opuestos entre débil y fuerte. Una propuesta reciente de Ramírez y Herrera (2023) presenta una clasificación desde el posicionamiento discursivo, académico y práctico de unos hegemónicos sobre otros exteriorizados. Esta clasificación agrupa los diversos rumbos de la sustentabilidad en los enfoques ortodoxo, heterodoxo y alternativo (ver Figura 1), lo que permite sistematizar el concepto de sustentabilidad como una construcción integral y no excluyente de epistemologías consideradas inferiores.

1 Nos referimos al sistema hegemónico como la intersección de los diversos órdenes que dominan las relaciones entre humanos y no humanos en los diferentes campos de la realidad. Algunos autores como Quijano (2014) se refieren a este sistema como la colonialidad-modernidad, donde convergen capitalismo, patriarcado, racismo, clasismo, especismo y eurocentrismo.

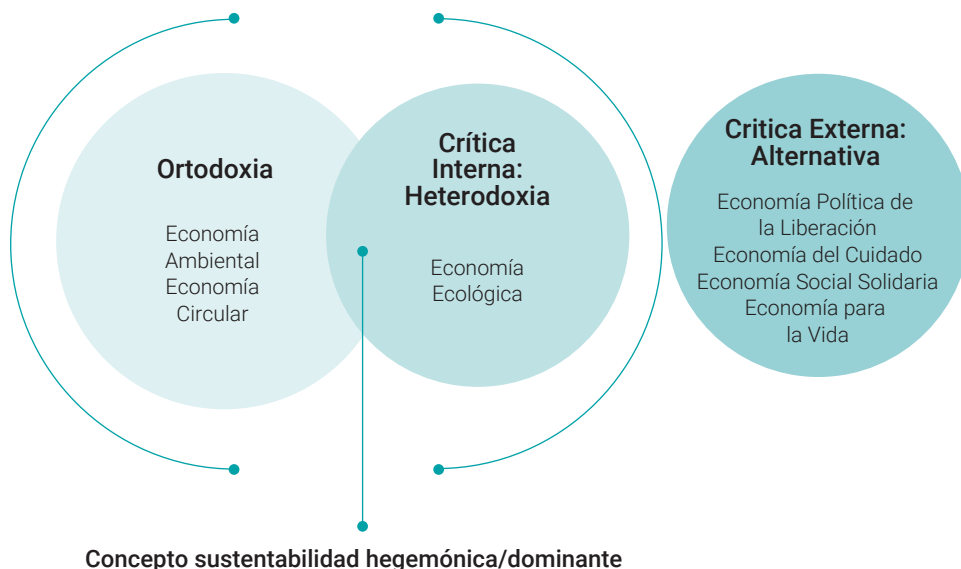


Figura 1. Diversidad del concepto de sustentabilidad dentro de la totalidad.

Fuente: Ramírez y Herrera (2023).

De las epistemologías excluidas surge una crítica externa, desde el abordaje de los marcos teórico-prácticos no considerados (descartados) dentro de lo que Ramírez y Herrera (2023) denominan la totalidad hegemónica de la sustentabilidad (el desarrollo sustentable). Totalidad dominadora del discurso académico-político como síntesis entre la ortodoxia de la sustentabilidad (economía ambiental y circular) y la heterodoxia de la sustentabilidad (economía ecológica).

De la clasificación anterior se tomará el enfoque alternativo para encuadrar dentro de dicha corriente crítica externa de la sustentabilidad el cuidado como criterio empírico fundamental en la reproducción de la vida, objetivo principal de este artículo. Aportando a la construcción epistémica de otra forma de entender la sustentabilidad, propuesta cimentada en la lucha histórica reivindicativa de los excluidos y oprimidos del sistema hegemónico de la sustentabilidad, pues el desconocimiento selectivo se encuentra estrechamente ligado a la destrucción de la identidad de las culturas y las personas que habitan en ella (Grosfoguel, 2013).

Se espera contribuir desde y para el sur epistemológico a las concepciones otras/alternativas de la sustentabilidad. Esto se hará por medio de la articulación dialéctica entre las propuestas de la economía para la vida y la economía política de la liberación, estas dos fundadas en el marco teórico-categorial de la economía política

crítica² y la demanda crítica emergente de los feminismos, más específicamente de los ecofeminismos y la economía feminista de la ruptura.

A continuación, en el primer apartado se presenta la concepción alternativa de la sustentabilidad, desde las aportaciones de la economía política crítica latinoamericana. En el segundo apartado, se desarrolla la emergencia del cuidado desde la crítica de los ecofeminismos, como criterio empírico para el sustento de la vida. En el tercer apartado, se desplegará lo que denominaremos el encuadre o ajuste del marco alternativo para la sustentabilidad, desde la emergencia de los cuidados, con el objetivo de fortalecer el enfoque alternativo de la sustentabilidad. Finalmente, se esbozan algunas líneas a manera de reflexión última, pero no acabada.

Marco alternativo de variaciones para la sustentabilidad

La sustentabilidad es un proceso en construcción desde las decisiones del presente. De manera que es necesario contar con criterios que permitan delimitar/guiar dichas decisiones, con el objetivo de ir acercándose hacia el horizonte esperado (Hinkelammert y Mora, 2013). En el caso de los procesos alternativos de la sustentabilidad, se esperan criterios que apoyen la toma de decisiones hacia la liberación de las diversas opresiones, que hoy no permiten que las mayorías humanas y no humanas reproduzcan y mantengan sus vidas en dignidad (Dussel, 2014). Dichos criterios han sido trabajados por los enfoques de la economía para la vida y la economía política de la liberación, y permiten la construcción de un marco de variaciones que guía la praxis humana para el mantenimiento de la vida humana y no humana, dentro de un área o espacio con pretensiones de sustentabilidad. Estos enfoques sugieren que la sustentabilidad debe partir de una reflexión crítica a la estructura económica dominante, el capitalismo, “reconfiguración ordenada por el reconocimiento de un marco de variación dentro del cual es posible la reproducción del sistema de la división social del trabajo, y en última instancia la reproducción de la vida humana, incluida la naturaleza” (Hinkelammert y Mora, 2013, p. 379).

El marco de variación tiene un contorno con límites definidos desde donde se logra aproximar un equilibrio dinámico de la praxis humana de manera sustentable, al concebir múltiples equilibrios, en relación con los intercambios que establecen las

2 El marco categorial de la economía política crítica desarrollado en las propuestas de la economía para la vida y la economía política de la liberación hacen parte de la interpretación de la economía política crítica desde el sur epistemológico.

personas productoras, siempre y cuando se mantengan dentro del marco de variaciones (área/espacio de sustentabilidad), garantía de la subsistencia en dignidad de los seres humanos (productores) y no humanos (naturaleza) (Herrera, 2021). Los criterios generales que delimitan la praxis del ser humano están expuestos en Dussel (2014) y Hinkelammert y Mora (2013):

- Para Dussel y el enfoque de la economía política de la liberación, los criterios generales que permiten la construcción de la sustentabilidad son el productivo y el práctico. Estos dos son parte del principio material normativo de la vida, es decir, son el contenido de la vida misma del ser humano, que por un lado es productivo, puesto que es necesaria la producción de bienes y servicios (mercancías) para la satisfacción de las necesidades humanas, a través de la transformación de la naturaleza; y por el otro, es práctico, en relación con el colectivo, es decir, es necesaria la cooperación entre personas, a través de la división social del trabajo óptima que permita la producción de los valores de uso necesarios para mantener la vida humana (Dussel, 2014).
- Para Hinkelammert y Mora y el enfoque de una economía para la vida, los criterios generales están expresados en lo que se denomina el circuito natural de la vida, en el sentido de permitir la reproducción de las fuentes de la vida real; dichas fuentes son la naturaleza y el ser humano, como condiciones que hacen posible la producción de los valores de uso. De la producción de los valores de uso surge entonces el trabajo productivo, mientras que de la reproducción de las fuentes de vida surge el trabajo reproductivo; de esta distinción entre la producción y la reproducción surgen los criterios generales de sustentabilidad, los cuales son la coordinación social del trabajo y el metabolismo social (Hinkelammert y Mora, 2013).

Estos dos criterios generales, la naturaleza y el colectivo, aunque no desarrollados, fueron propuestos por Marx (1975). Por un lado, la persona productora que crea un solo producto unilateral/privado, vende sus excedentes producidos para comprar múltiples bienes/satisfactores de necesidades, pero esta misma división del trabajo que convierte a los trabajadores en privados/independientes, permite a su vez que la independencia recíproca entre las personas se complemente, con un sistema de dependencia multilateral/cooperativo (Marx, 1975); es decir, la necesidad de diversos satisfactores producidos por diferentes personas, mediadas por el intercambio, las convierte en interdependientes.

Por el otro lado, respecto al metabolismo social, Marx indica que “en la medida en que el proceso de intercambio transfiere mercancías de manos en las cuales son no-valores de uso, a manos en las cuales son valores de uso, estamos ante un metabolismo social” (Marx, 1975, p. 127). En este sentido, el metabolismo social “como creador de valores de uso, como trabajo útil, pues el trabajo es [...] condición de la existencia humana, necesidad natural y eterna de mediar el metabolismo que se da entre el hombre (ser humano) y la naturaleza, y por consiguiente de mediar la vida humana” (Marx, 1975, p. 53). Los valores de uso son entonces una mezcla de materia y energía (trabajo de la naturaleza) y trabajo humano.

A partir de lo anterior, Herrera (2021) hace una construcción provocadora que denomina marco de variaciones para el proceso económico, desde los criterios generales planteados por Hinkelammert y Mora (2013), que coinciden con los planteados por Dussel (2014) y antes vislumbrados por Marx. Dicho marco se muestra en la Figura 2, parte A, convirtiéndose en la forma interpretada del modelo genérico alternativo de la sustentabilidad, al delimitar un área/espacio económico con pretensiones de sustentabilidad³ a través de los criterios que permiten la producción de bienes y servicios basados en el valor de uso, aquellos que como fin último tienen la satisfacción de las necesidades humanas, y con ello la reproducción de la corporalidad humana y no humana.

El marco de variaciones del proceso económico se convierte en una propuesta para entender los criterios generales que garantizan un pensamiento alternativo hacia la sustentabilidad. Al transformar el marco de variaciones del proceso económico (Figura 2, parte A) en marco de variaciones de la sustentabilidad (Figura 2, parte B), los puntos F y G de la Figura 2 dibujan el criterio ecológico, metabolismo social para Hinkelammert y Mora, y productivo para Dussel. Este criterio se refiere a los límites planetarios en términos de materia y energía, que al mismo tiempo plantean la eco-dependencia entre humanos y no humanos.

3 La pretensión hace referencia a la concepción trascendental de la propuesta. El desarrollo de la categoría de límite trascendental se encuentra en Hinkelammert (2022).

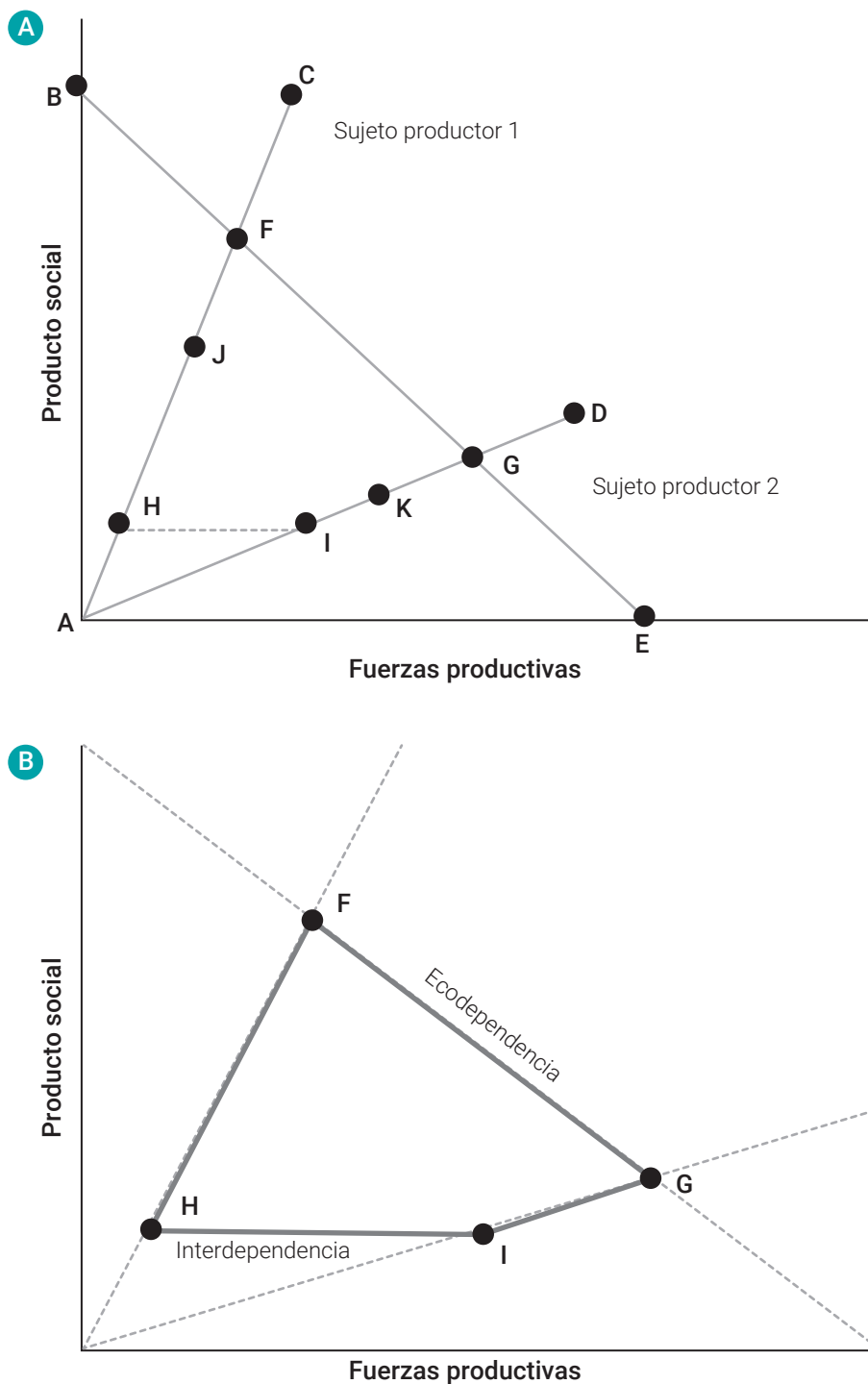


Figura 2. A. Marco de variación del proceso económico. B. Marco alternativo de variaciones para la sustentabilidad.

Fuente A: Herrera (2021). **Fuente B:** elaboración propia adaptada del marco de variación del proceso económico de Herrera (2021).

Los puntos H e I (ver Figura 2) concretan el límite socioeconómico, coordinación social del trabajo para Hinkelammert y Mora, y práctico para Dussel. El cual hace referencia a la división social del trabajo que permite la producción de mercancías necesarias para mantener la vida humana como acto colectivo e interdependencia entre los seres humanos. A su vez, las líneas F-H y G-I (ver Figura 1; Figura 2) son bandas sobre las cuales se desplaza la praxis humana concreta en individual (F-H o G-I) y en colectivo (F-H y G-I). El desplazamiento de cualquier individuo/grupo hacia arriba o debajo de las bandas F-H o G-I significa mayor o menor consumo de materia y energía producto del trabajo social. Lo anterior implica mantener un “equilibrio dinámico entre las diferentes praxis humanas” (Hinkelammert y Mora, 2013, p. 379), con el objetivo de lograr el consumo óptimo digno del producto social para el colectivo en general, es decir, para todas las especies del planeta Tierra. El sobreconsumo de algún individuo/grupo implicaría precariedad para otro individuo/grupo. Dentro del polígono delimitado por las letras F, H, I y G, se encierra un espacio de sustentabilidad para la vida humana y no humana como factible (ver Figura 2, parte B), como alternativa a las propuestas ortodoxas y heterodoxas (el desarrollo sustentable). Derivando la propuesta que denominaremos marco alternativo de variaciones para la sustentabilidad, y que en los siguientes apartados se reajustará con la crítica y emergencia de los cuidados a través de los enfoques feministas.

Emergencia de los cuidados para la sustentabilidad

El feminismo es un movimiento político y teórico para la emancipación de las mujeres que aglomera una amplia diversidad de enfoques y propuestas, entre los que se encuentran los ecofeminismos y la economía feminista de la ruptura, que esta investigación aborda para contribuir a la economía política crítica y su concepción alternativa para la sustentabilidad.

Una de las críticas de la economía feminista se refiere al patriarcado del salario, categoría que surge producto de la revolución industrial. La clase obrera no podía reproducirse, ya que los cuidados a la vida eran mínimos; las personas trabajaban entre 14 y 16 horas al día, lo que llevó al aumento masivo de su morbilidad y mortalidad (Federici, 2018). Se requirió la intervención del Estado capitalista para mantener la reproducción del ejército industrial de reserva, a través de la adopción de reformas

progresivas que surgieron en Inglaterra y los EE. UU. entre 1870 y 1910,⁴ creando así la figura de familia proletaria. Una dinámica familiar que envió a las mujeres al hogar, de forma que las labores de cuidados se convirtieron en su trabajo a tiempo completo, pero dependiente del salario masculino (patriarcado del salario). Dividiendo los roles del trabajo en dos: por un lado, el padre obrero asalariado y, por el otro, la ama de casa no asalariada. Esta nueva estructura familiar supuso un obrero asalariado pacificado que tenía una mujer en casa encargada de las labores del hogar (Federici, 2018).

El trabajo de cuidados es entonces subsumido por el capital, puesto que le es funcional a la organización del trabajo asalariado, convirtiendo a la unidad familiar proletaria en un núcleo operativo de producción de fuerza de trabajo. Este proceso ocurrió a la par de la separación de los medios de producción. Al separar a los seres humanos de sus medios de producción, también se separa al proceso de reproducción de la fuerza de trabajo (Pérez, 2019). Por un lado, una mujer en casa no asalariada, reproductora de fuerza de trabajo, que permite, por el otro, un hombre asalariado saludable en la industria listo para producir mercancías que el capitalista se adueña.

La economía feminista de la ruptura encara la deuda histórica de los cuidados desde la lógica patriarcal y capitalista, pero además atravesada por las bases epistemológicas que sostienen la modernidad-colonialidad (Pérez, 2019). La interseccionalidad género, raza, clase, modernidad deja ver otra serie de opresiones y violencias producto de un sistema moderno-colonial de género, donde las mujeres no blancas son excluidas de la lucha concreta y epistemológica llevada a cabo en nombre de todas las mujeres (Lugones, 2008). La colonialidad, junto con el colonialismo y su necesario sistema económico capitalista, crearon una totalidad hegemónica específica, de relaciones intersubjetivas de dominación occidental por sobre el resto del mundo colonizado (Quijano, 2014).

De esta manera se construye desde 1492 la idea de que los habitantes del planeta no europeos son los conquistados/inferiores en términos históricos, es decir, se encuentran en una etapa primitiva/atrasada dentro del camino universal y lineal del desarrollo de la especie humana (Lugones, 2008). Es así como la colonización trajo patrones de género que antes no existían, mientras en Europa las mujeres eran consideradas como puras, frágiles, reproductoras de la clase y por ello excluidas de las esferas públicas de poder; en América Latina y África, las mujeres ni siquiera llegaron a esa categoría, fueron vendidas, violadas y separadas de sus comunidades, tratadas como mercancías. Agravios aceptados como un pacto entre hombres colonizadores

4 Estas reformas incluían la prohibición del trabajo para la mujer en las fábricas, duplicar el salario de los hombres como medida para mantener una familia e instituir formas de educación para la enseñanza de habilidades a la ama de casa (Federici, 2018).

y colonizados, cómplices los hombres no blancos de la violencia contra las mujeres no blancas (Lugones, 2008).

Sobre la discusión anterior tejen su crítica externa los ecofeminismos, particularmente las ecofeministas críticas, latinoamericanas, indígenas, campesinas y comunitarias. Estos enfoques trascienden la crítica feminista occidental y colonial al integrar en el debate las opresiones especistas (Puleo, 2011), y reprochar el discurso patriarcal colonial en lo que denominan el entronque patriarcal, como un sistema en el que convergen y se potencian el patriarcado occidental, y el patriarcado ancestral existente antes de la conquista (Cabnal, 2010). Las ecofeministas aluden a que el sistema hegemónico está construido a expensas de los procesos y relaciones que cuidan de la vida, en dos sentidos. En el primero, la categoría de cuidado ha sido invisibilizada de las estructuras económicas dominantes. Para la economía política en general, el trabajo es útil/productivo en la medida en que genera valores de uso transferibles mediante el intercambio (valor de cambio), pero las labores de cuidado, aunque útiles y fruto del trabajo, no son transferibles como mercancías (Herrero, 2012).

De esta situación emergen los cuidados como interdependencia entre seres humanos, pues el proceso de cuidado es una concatenación de múltiples actividades necesarias para que exista la vida humana, altamente vinculada con una dimensión afectiva; es decir, el cuidado interdependiente es dual: por un lado, cuida la vulnerabilidad de la corporalidad y, por otro, cuida el bienestar emocional afectivo tanto del que recibe el cuidado como de quien lo da (Herrero, 2012).

En un segundo sentido, los ecofeminismos declaran que existe una relación estigmatizada de lo animal como inferior a la razón. Estigma que ha llevado a que las actitudes de empatía y piedad por la vulnerabilidad de los no humanos hayan sido desvalorizadas como debilidad femenina (Puleo, 2011). Esta heterodesignación de la mujer como inferior, al estar asociada con la naturaleza, denota no solo un fuerte sexismo, sino también especismo. Al ignorar continuamente los cuidados a la naturaleza, se niega el sufrimiento de los no humanos y el criterio de ecodependencia, es decir, se olvida que somos parte de la naturaleza, pues nuestros cuerpos son naturaleza (Puleo, 2011).

Al igual que los cuidados como interdependencia están atravesados por las emociones, también los cuidados como ecodependencia lo están. El cuidado es mucho más que las tareas domésticas; este implica, por una parte, cuidado a la niñez y adultez, y personas enfermas, lesionadas y discapacitadas; mientras, por el otro, cuidado a los no humanos, mediante la lucha por los derechos de otras especies, la preservación de semillas, suelos, elementos abióticos y conocimientos ancestrales (Cabnal, 2010; Puleo, 2011).

El núcleo de todos los cuidados es el traspaso de energía material a través del afecto,⁵ que alimenta las capacidades y el bienestar corporal y emocional de quienes la reciben (Puleo, 2011). Los cuidados como inter y ecodependencia son la potencia reproductora de la vida, y en las sociedades patriarcales es desigual; las mujeres suelen dar/transferir más energía material (trabajo y afecto) que la que reciben, y por tanto la deuda es histórica. Es por esta razón que los cuidados como trabajo no pueden ser una mercancía, pues son inconmensurables, debido a que son atravesados por el afecto.

Encuadre del marco alternativo de variaciones para la sustentabilidad

Análisis crítico de la visión situada.

Marx, como el teórico principal de la crítica de la economía política, se enfrentó a la historia del desarrollo del capitalismo desde el punto de vista de la formación del trabajador industrial asalariado de la fábrica, de la producción de mercancías y el sistema del salario. Obvió problemáticas cruciales en la teoría y la práctica relacionadas con actividades de la reproducción de la vida (Federici, 2018). No se analizó la forma específica de explotación de las mujeres en la sociedad capitalista moderna, y con ello queda invisibilizada la reproducción y mantenimiento de la fuerza de trabajo.

Para ubicar la relevancia de la categoría conceptual que se espera analizar desde la perspectiva feminista, es necesario entender el papel de la fuerza de trabajo en el sistema capitalista. En términos generales, el capitalista adelanta dinero en forma de inversión, producto de la acumulación originaria, para comprar medios de producción (MP) y fuerza de trabajo (FT), mercancías en la esfera de la circulación. Al poner en contacto los MP y la FT dentro de la fábrica, se inicia el proceso de producción, donde la FT convierte los objetos de trabajo en mercancías. Dichas mercancías poseen un valor en suma incrementado al de la inversión adelantada (plusvalor). Finalmente, el capitalista debe concretar el ciclo con la venta de las mercancías producidas para recibir a cambio dinero con valor incrementado, es decir, recibir la suma de su inversión inicial más la ganancia (Marx, 1975, 1976).

5 La energía material que se transfiere en los cuidados es una conexión entre la razón y los sentimientos, relación históricamente feminizada y en tanto devaluada por el sistema moderno-colonial.

Del ciclo de acumulación simple del capital antes descrito, se puede identificar la crucial relevancia que tiene la FT en el proceso de acumulación capitalista. Que el trabajo en general se convierta en FT, es decir, en mercancía, se da porque la persona vendedora de la FT es jurídicamente libre de vender(se) en una cantidad de tiempo determinado; de lo contrario, sería esclava; pero también, porque esa persona libre no posee los MP para producir el mismo las mercancías que después pueda vender para comprar satisfactores que permitan suplir sus necesidades (Marx, 1975). El ser humano desposeído de MP, en vez de vender mercancías donde haya objetivado su propia FT, vende su FT como mercancía, vende su corporalidad viva. Ya que la persona que vende su FT vende su propia corporalidad, se requiere poseer medios de subsistencia⁶ para mantener útil el propio cuerpo (saludable). El consumo es la transformación de los bienes de subsistencia en renovación de su materia y energía corporal viviente.

La forma de determinar el valor de la FT (salario) es a través del Tiempo de Trabajo Socialmente Necesario (TTSN), puesto que su existencia depende de la reproducción de su corporalidad. Sin embargo, no solo basta con una cantidad suficiente de medios de subsistencia; la conservación de la corporalidad requiere una serie de cuidados que fueron invisibilizados en la crítica de Marx al capitalismo y con esto una supuesta designación como trabajo femenino. Marx podría decir que el trabajo de cuidados está incluido en el salario, pues este debe incluir la cantidad de medios de subsistencia y comodidades necesarias, según la naturaleza del clima y hábitos del país, con el objetivo de mantener al trabajador y a su familia (asegurando la oferta de FT en el mercado laboral); empero, esto no significa que los cuidados sigan invisibilizados por la economía política crítica, que, además, como defienden las ecofeministas, están atravesados por afectos/emociones.⁷

Aquí se presenta la contradicción del capitalismo no desarrollada desde los cuidados en la economía política crítica. Al convertir el trabajo humano en mercancía, no solo se explota al obrero, robándole su Tiempo de Trabajo Excedente (TTE) después de cubrir su salario, en forma de plusvalor agregado a la mercancía producida en la fábrica, que el capitalista confunde como su ganancia; sino también se explota a la

6 "Por medios de subsistencia hay que entender aquí todo los medios u objetos de disfrute, sea cual fuere su naturaleza" (Marx, 1976, p. 661).

7 Quizás, hoy no podríamos hablar de marxismo si el propio círculo de cuidados hacia Marx no hubiera existido. Henriette Pressburg, madre de Marx, quien vivió exclusivamente preocupada por las tareas del hogar y la crianza de sus ocho hijos. Jenny Von Westphalen, esposa de Marx, quien fuera la silenciosa sacrificada para que el filósofo pudiera pensar, al encargarse del cuidado para él y de sus hijos. Hirschel (Heinrich) Marx, padre del pensador, siempre lo rodeo de apoyo. Freiherr Ludwig Von Westphalen, suegro de Marx, facilitador de su aprendizaje en los primeros años. Frederic Engels, amigo, colaborador y patrocinar cuando lo necesitó (Cardona, 2002).

ama de casa, que cuida (sostiene y reproduce con afecto), sin recibir un salario por ello, a la FT presente y futura.

Repensar entonces a la FT como mercancía o no da en la médula del modo de producción capitalista y sus relaciones codependientes con el patriarcado. Cuando Marx dice que en el proceso de producción hay una “creación de valor de la nada”⁸ (Marx, 1975, p. 261), no solo hay que pensar en el plusvalor o tiempo de trabajo excedente que el capitalista se adueña; también hay que pensar en los cuidados de los que se apropia como criterio fundamental para el soporte y reproducción de la vida. Esto hace parte de la inter y ecodependencia.

Cuando Marx propone que el plusvalor es “creación de valor de la nada”, está refiriéndose al no-ser (Dussel, 2017).⁹ Es de la nada/del no-ser, de donde el capitalista extrae valor como ofrenda al capital, de la corporalidad vida de la exterioridad, en forma de pobres, racializados, mujeres, animales (el no-ser). Esto explica por qué el capitalismo es clasista, racista, patriarcal, especista, etc.

Subsunción de la crítica. Encuadre del marco.

Con base en lo anterior, hacemos un ajuste al marco de variaciones de la sustentabilidad alternativa. La invisibilidad de los ciudadanos implica mantener opresiones históricas de intersección entre el capitalismo, el patriarcado, el racismo y el especismo. Este ocultamiento ha llevado a que las relaciones entre humanos y con la naturaleza no estén pensadas para los cuidados, incidiendo negativamente en su sustentabilidad. La crítica ecofeminista y de la economía feminista de la ruptura ha demostrado que los cuidados recaen en las mujeres, especialmente en las racializadas y precarizadas. Es indispensable visualizar dos dimensiones en juego: La primera, relacionada con quien ejerce las tareas de los cuidados para la vida de humanos y no humanos: persona cuidadora (ver Figura 3). La segunda, vinculada con el trabajo social de cuidados, como Tiempo de Trabajo para los Cuidados (TTC) que, por un lado, es apropiado y, por el otro, cedido socialmente, como plustrabajo, que termina en materializarse como plusvalía acumulada por el capital (ver Figura 3).

El marco alternativo para la sustentabilidad no debe desconocer las desigualdades; no se trata de reconocer a los cuidados sin reconocer sus opresiones

8 La categoría “creación de la nada” es utilizada en múltiples ocasiones por Marx, como metáfora teológica, en alusión al sacrificio en nombre del capital al Moloch (Demonio de la tradición semita) (Dussel, 2017).

9 Zona de dominación a través de jerarquías. En la zona del no-ser hay carencia de unas personas frente a otras, en un contexto de negación de la dignidad (Fanon et al., 2009)

y desigualdades históricas concretas respecto al TTC. Este TTC se convierte en un espacio necesario para el autocuidado y el cuidado de otros.

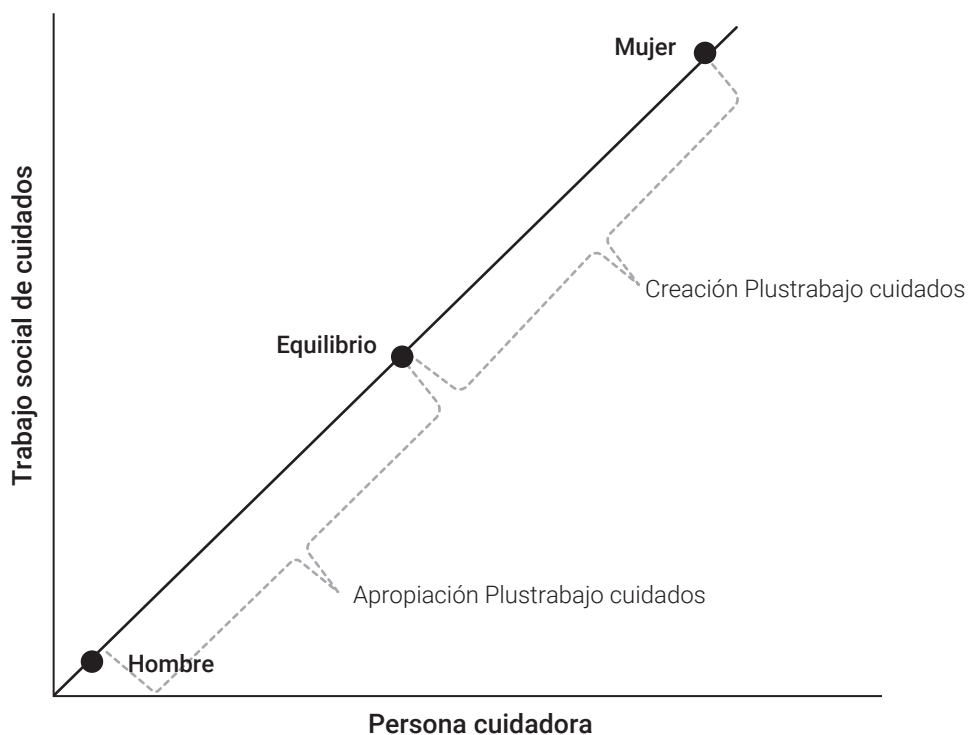


Figura 3. Trabajo de cuidados diferenciado entre hombres y mujeres.¹⁰

Fuente: elaboración propia.

El trabajo de cuidados engloba una carga subjetiva de emociones, sentimientos, afectos, desafectos, amores y desamores. La carga emocional de los cuidados la aleja de los valores de cambio, porque no persiguen un aumento en la productividad; son fundamentalmente valores de uso para el mantenimiento y reproducción de la vida en dignidad. Esta es la crucial diferencia entre FT y las otras mercancías, pues la primera, responde a una ética que se centra en las relaciones afectivas y las necesidades humanas.

El ser humano, de manera inevitable, tiene una relación con las cosas que le rodea afectando su subjetividad, de manera que el mundo y sus fenómenos afectan

¹⁰ De esta relación surgen desigualdades y opresiones diferenciadas entre hombres y mujeres, principalmente entre hombres y mujeres no blancas. No se debe desconocer que existen otros marcadores de opresión como la raza y la clase.

su inteligencia sensitiva.¹¹ Este es un momento estético, como el reconocimiento del mundo y sus fenómenos (reales o imaginarios) considerados como bellos o feos, desde la presencia sensible/emocional de la corporalidad, puesto que le permiten, como última instancia, afirmar o negar la vida, su vida. “La estética es la facultad subjetiva que constituye a la cosa real desde el criterio de la afirmación de la vida del observador de la cosa real”¹² (Dussel, 2020, p. 20). El ser humano descubre en la cosa real que esta es mediadora de la satisfacción de sus necesidades por medio de las sensaciones y emociones de la corporalidad; es a lo que se le llama bello. Los colores, el perfume, el sonido, la textura, las proporciones adecuadas a la corporalidad y todas las otras propiedades físicas, que son percibidas e interpretadas por la corporalidad viviente del ser humano como buenas, para la reafirmación de su vida, le son consideradas bellas (Dussel, 2020). Los actos de cuidado como reafirmación de la vida, además, se sienten en la corporalidad como emociones positivas de la vida digna en cuanto posibilidad. El trabajo de los cuidados tiene una fuerte dimensión estética y, por ende, se aleja de la concepción de mercancía. Cuando se debate por la reivindicación de los cuidados, eso no debe traducirse en incorporarlos al mercado; allí solo se convertirán en una mercancía como sectorización sexual de dichas actividades.

El trabajo de cuidado en sí mismo no se puede ver como una atadura de las mujeres a su condición de opresión, aunque la deuda es histórica. El cuidado en general no es un trabajo que se pueda dejar de hacer, y el paso de las mujeres al mundo de lo público no se ha visto acompañado por un reparto equitativo de estas actividades con los hombres, de aquí el nacimiento de la doble o triple jornada laboral para las mujeres (Herrero, 2012). Para el ecofeminismo crítico (Puleo, 2011), la enseñanza de los valores del cuidado a los hombres, no limitada a un sexo, es crucial en el tránsito para la sustentabilidad alternativa.

En el mismo tenor, el feminismo comunitario plantea que se debe incluir a mujeres y hombres, promover el trabajo comunitario y buscar unir esfuerzos. Esto no significa que se invisibilicen los problemas específicos que afectan a las mujeres (Tapia, 2018). El cuidado como criterio para la sustentabilidad alternativa conecta a las personas entre sí, y a estas con la naturaleza, a través de actividades que incluyen todo lo que se hace para mantener, continuar y reparar el mundo en el que se habita, de manera que la vida en él sea lo mejor posible.

11 La inteligencia-sensitiva se define como “la razón, emotiva, perceptiva y sensible simultáneamente” (Dussel, 2020, p. 18) .

12 La estética es diversa y surge de instancias históricas y culturales como normas de la obra de arte, es decir, determinadas por la forma particular de ser de la cultura, gustos sociales compartidos que pueden repugnar los de otras culturas, aunque signifique que no hay uno solo como válido (Dussel, 2020).

Los cuidados son interdependencia (cuidados interdependientes), letras L1 a la Ln en la Figura 4; las personas dependen física y emocionalmente del tiempo que otras personas dan a lo largo de la vida, aunque sea mayor en ciertos periodos (niñez, incapacidad y vejez). Estas relaciones de cuidados se entretajan como hilos entre las personas, reproduciendo y manteniendo el criterio de la vida como interdependencia.

Por la otra parte, los cuidados son ecodependencia (cuidados ecodependientes), letras M1 a la Mn en la Figura 4; las personas son parte de la biosfera y dependen material y energéticamente de ella, y, por tanto, del tiempo que se dedique a su protección, mantenimiento y reproducción en dignidad. Es debido a ellos que la esfera productiva debe responder a los criterios de cuidado como límites de seguridad a la reproducción y mantenimiento de los ecosistemas. Las relaciones de cuidado eco e interdependiente van construyendo la red que sostiene el pluriverso como espacio alternativo para la sustentabilidad (líneas punteadas en la Figura 4).

El encuadre al campo de la sustentabilidad como alternativa implica un reajuste recíproco de los demás campos de la totalidad, puesto que estos se codeterminan mutuamente. Una respuesta inmediata tendría que venir de los campos económico y político, específicamente en el ámbito laboral. Repensar y reconfigurar el tiempo de trabajo productivo (jornada laboral) es necesario para posicionar los cuidados como criterio fundamental para la sustentabilidad alternativa.

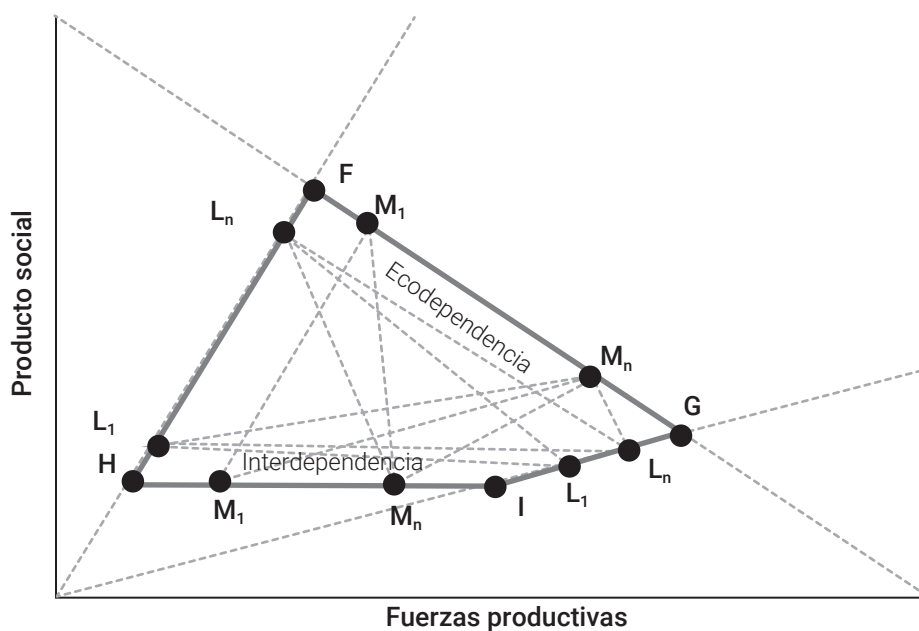


Figura 4. Encuadre del marco de variaciones alternativo para la sustentabilidad.

Fuente. Elaboración propia.

Al respecto, González et al. (2019) y Salazar (2023) han demostrado cómo el sistema de acumulación capitalista, especialmente en la etapa neoliberal de las últimas décadas, ha exacerbado la tasa de explotación laboral¹³, especialmente para los países menos desarrollados, lo que invita a la reducción de la jornada laboral como un asunto crucial que podría transitar hacia el fortalecimiento de los sistemas de cuidado. La reducción de la jornada laboral permite la reducción absoluta de TTE que el capital se apropia, y que también es TTC en un sistema que asume la existencia de una persona cuidadora impaga, para humanos y no humanos.

El capital, al subsumir el trabajo de cuidados impago, convierte este en una mercancía de la cual extraer plusvalor. Los cuidados en el capitalismo, así como el aumento de la explotación del trabajador y el abaratamiento relativo de los elementos de capital constante, son otro efecto que contrarresta la ley de tendencia a la baja de ganancia¹⁴. La tendencia a la disminución de la tasa de ganancia resulta amortiguada por el aumento de la tasa de plusvalor absoluto o relativo, y por ello la disminución de TTE para la sustentabilidad es decisiva.

Esta es tal vez una de las más significativas contradicciones del capitalismo. Respecto a la superación de dicha contradicción, algunas posturas heterodoxas, incluyendo a Claudia Goldin, premio nobel de economía 2023, promulgan por incorporar formalmente dentro del mercado laboral al trabajo de los cuidados (Goldin, 1990). Sin embargo, esto no aporta a la ruptura de los esencialismos que le otorgan a la mujer una cualidad para los cuidados, como una actividad que va más allá de los lazos familiares, superando el modelo de familia proletaria-heteronormativa impuesta por el Estado capitalista durante las reformas de 1870 a 1910 (Federici, 2018), ni tampoco aporta la reducción en general del tiempo de trabajo para la producción material igualitaria de valor de uso.

La incorporación de los cuidados en el mercado laboral no contribuye de manera contundente a la responsabilidad social de los cuidados; esto implicaría ceder más plustrabajo por parte de las mujeres al capital, concretando formalmente la subsumición total del trabajo de cuidados por el capital, como causa contrarrestante a la

13 En el estudio de Salazar (2023) se muestra para el caso de México, que la tasa de plusvalor aumento hasta alcanzar 6.38 en 2013, esto quiere decir que el TTSN para ese año fue de 8 minutos con 8 segundos por hora trabajada, cada trabajador cedió/regalo en promedio más del 86% de su jornada laboral al capitalista.

14 Esta ley "produce, pues, para el capital social, una masa absoluta de ganancia en aumento y una tasa de ganancia en disminución" (Marx y Engels, 1976, p. 278), para que esto suceda "el multiplicador del crecimiento del capital global debe ser igual al divisor que indica la baja en la tasa de *ganancia*" (Marx y Engels, 1976, p. 283), en otras palabras "la tasa de ganancia disminuye no porque se explote menos al obrero (a la persona asalariada), sino porque en general se emplea menos trabajo en relación con el capital empleado" (Marx y Engels, 1976, p. 315)

ley de tendencia a la baja de ganancia. Asunto inoportuno, puesto que los cuidados son incommensurables por su componente estético, sensorial, emotivo e intelectual; no son una mercancía.

Para que los cuidados tengan un lugar central en la sociedad, no solo se deben reconfigurar los tiempos de trabajo, sino también reconfigurar los espacios pensados para el mantenimiento y reproducción de la vida. Esto implica pensar en un sistema integral de cuidados que, como primera consigna, deba liberar a las mujeres de las opresiones históricas esencialistas, y poner a los cuidados de la vida para humanos y no humanos como criterio central. Algunos avances en América Latina ya fueron analizados por Rivera et al. (2018) en términos de políticas públicas para los cuidados, gracias al impulso de los múltiples colectivos en resistencia al sistema hegemónico en la región, experiencias de las cuales hay mucho que aprender como respuestas alternativas de sustentabilidad.

Conclusiones

Este trabajo enmarca una práctica en lo concreto de autorregulación humana a través de límites trascendentales. Con la incorporación de los cuidados desde diversos enfoques de los ecofeminismos y la economía feminista, se dibuja un criterio (límite trascendental) para la praxis de la sustentabilidad alternativa latinoamericana, puesto que la reproducción y mantenimiento de la vida implica en primera instancia mantener la corporalidad de los seres humanos y no humanos, mediante el trabajo estético, sensorial, emotivo e intelectual (incommensurable) de los cuidados. La reproducción y mantenimiento de la vida sienta entonces la base de su valor en el trabajo de las personas y las emociones que de ella emanan como momento estético de liberación. Los cuidados, por un lado, son gasto de energía en la producción y consumo de bienes para la conservación/subsistencia de la corporalidad, pero, por otro lado, también son objetivación de su ser como parte de un todo que se siente y expresa por medio de las sensaciones corporales, las emociones.

El encuadre de la sustentabilidad alternativa implica movimientos recíprocos y codeterminantes en la práctica concreta con los otros campos de la totalidad. En el campo económico, el criterio de los cuidados para la sustentabilidad alternativa empieza con evitar la subsunción total de estos por parte del capital, a través de la reducción de la jornada laboral. Sobre la premisa de romper con los esencialismos que le otorgan a la mujer una supuesta cualidad para los cuidados y mayor tiempo de trabajo para la producción de valores de uso y reproducción material de humanos

y no humanos, acompañado por un reparto equitativo de estas actividades con los hombres.

En el campo político, el movimiento recíproco a los otros campos, respecto a la reducción de la jornada laboral para los cuidados, deberá incorporar la regulación de las actividades de cuidado más allá de los esencialismos del modelo de familia proletaria-heteronormativa, transitando hacia la construcción de un sistema integral de cuidados coordinado entre el Estado y los colectivos que defienda el criterio fundamental del cuidado, sin que esto implique mercantilizarlo. Ya varios casos concretos existen en América Latina.

Para finalizar, este trabajo abre al menos tres líneas de investigación en las cuales se puede explorar para su desarrollo teórico y empírico: primera, la correlación entre tasa de ganancia y los trabajos de cuidado no remunerados como causa retardante de la tendencia decreciente de la tasa de ganancia; segunda, la sistematización de experiencias alternativas sustentables, principalmente del sur global, respecto a los avances empíricos alcanzados en la promoción de sistemas integrales de cuidados; y tercera, la identificación de otros criterios/límites trascendentales que, como el cuidado, aportan en la construcción del marco de variaciones alternativo para la sustentabilidad.

Referencias

- Cabnal, L. (2010). Acercamiento a la construcción de la propuesta de pensamiento epistémico de las mujeres indígenas feministas comunitarias de Abya Yala. En ACSUR-Las Segovias (Ed.), *Feministas siempre: Feminismos diversos, el feminismo comunitario* (pp. 10–25). ACSUR-Las Segovias. <http://www.acsur.org>
- Cardona, F. (2002). *Karl Marx* (M. Giménez, M. Mas y M. Giménez, Eds.; 1.ª ed.). Promo Libro.
- Dussel, E. (2014). *16 tesis de economía política: Interpretación filosófica* (1.ª ed.). Siglo XXI Editores.
- Dussel, E. (2017). *Las metáforas teológicas de Marx* (1.ª ed.). Siglo XXI Editores.
- Dussel, E. (2020). Siete hipótesis para una estética de la liberación. En E. Téllez (Ed.), *Para una estética de la liberación decolonial* (1.ª ed.). Ediciones del Lirio.
- Fanon, F. (2009). *Piel negra, máscaras blancas*. Akal.
- Federici, S. (2018). *El patriarcado del salario: Crítica feminista al marxismo* (1.ª ed.). Traficantes de Sueños.

- Goldin, C. (1990). *Understanding the gender gap: An economic history of American women*. Oxford University Press.
- González de Molina, M. y Toledo, V. (2014). *The social metabolism: A socio-ecological theory of historical change* (M. Agnoletti, Ed.; Vol. 3). Springer. <https://doi.org/10.1007/978-3-319-06358-4>
- González, G., Valle, A. y Sánchez, C. (2019). Productivity and rate of surplus value at international level: An empirical evaluation. *Problemas del Desarrollo*, 50(196), 27–53. <https://doi.org/10.22201/iiec.20078951e.2019.196.63004>
- Grosfoguel, R. (2013). Racismo/sexismo epistémico, universidades occidentalizadas y los cuatro genocidios/epistemicidios del largo siglo XVI. *Tabula Rasa*, (19), 31–58.
- Herrera, H. (2021). Los marcos de variación en una economía para la vida. *Economía y Sociedad*, 26(60), 1–23. <https://doi.org/10.15359/ey.27-60.1>
- Herrero, Y. (2012). Propuestas ecofeministas para un sistema cargado de deudas. *Revista de Economía Crítica*, (13), 30–54.
- Hinkelammert, F. (2017). *La vida o el capital: El grito del sujeto vivo y corporal frente a la ley del mercado* (E. Fernández, Ed.; 1.ª ed.). CLACSO.
- Hinkelammert, F. (2022). *Cuando Dios se hace hombre, el ser humano hace la modernidad: Crítica de la razón mítica en la historia occidental* (H. Mora Jiménez, Ed.; 2.ª ed.). Universidad Nacional de Costa Rica.
- Hinkelammert, F. y Mora Jiménez, H. (2013). *Hacia una economía para la vida: Preludio a una segunda crítica de la economía política* (M. González, Ed.; 4.ª ed.). Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.
- Lugones, M. (2008). Colonialidad y género. *Tabula Rasa*, (9), 73–101.
- Marx, K. (1975). *El capital: Crítica de la economía política. Libro primero, el proceso de producción del capital* (P. Scaron, Ed. y Trad.; Vol. 1). Siglo XXI Editores.
- Marx, K. (1976). *El capital: Crítica de la economía política. Libro segundo, el proceso de circulación del capital* (P. Scaron, Ed. y Trad.; Vol. 5). Siglo XXI Editores.
- Marx, K. y Engels, F. (1976). *El capital: Crítica de la economía política. Libro tercero, el proceso global de la producción capitalista* (P. Scaron, Ed. y Trad.; Vol. 6). Siglo XXI Editores.

- Naredo, J. M. (2004). Sobre el origen, el uso y el contenido del término sostenible. *Cuadernos de Investigación Urbanística*, (41), 7–18. <https://doi.org/10.20868/ciur.2004.41.1032>
- Pérez, A. (2019). *Subversión feminista de la economía: Sobre el conflicto capital-vida* (4.ª ed.). Traficantes de Sueños.
- Puleo, A. (2011). *Ecofeminismo para otro mundo posible*. Ediciones Cátedra.
- Quijano, A. (2014). Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina. En Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (Ed.), *Cuestiones y horizontes: De la dependencia histórico-estructural a la colonialidad del poder*. CLACSO.
- Ramírez, D. y Herrera, H. (2023). Concepto de sustentabilidad: Revisión crítica de enfoques. En R. Colín, H. Guerrero y H. Herrera (Eds.), *Desarrollo y sustentabilidad: Aportes teóricos y casos prácticos* (pp. [Nota: incluir páginas del capítulo]). Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.
- Rivera, P., Muñoz, J., Morales, R. y Butendieck, S. (2018). *Políticas públicas para la equidad social*. Edicions de la Universitat de Barcelona.
- Salazar, J. (2023). Wage basket and value of labor force: The case of Mexico. *El Trimestre Económico*, 90(357), 47–84. <https://doi.org/10.20430/ete.v90i357.1755>
- Tapia, A. (2018). *Mujeres indígenas en defensa de la tierra*. Ediciones Cátedra.